



PREMIOS NACIONALES DE ARTE 2026

Certamen Permanente Centroamericano "15 de Septiembre"

Literatura · Cine en Desarrollo · Danza · Música

Convocatoria — Edición 2026

El Premio

- Q15,000.00 para el ganador o ganadora de cada disciplina, más una plaqueta de vidrio con base de mármol (8.5 pulgadas de alto, 7 pulgadas de ancho y 10 milímetros de grosor).

El premio está sujeto a retenciones de ley: 10% de Impuesto Sobre la Renta (ISR) y 3% de Timbres Fiscales. La persona ganadora recibe el valor neto restante.

Fechas Clave

- Apertura: 28 de septiembre de 2026
- Cierre (límite): 12 de octubre de 2026, 23:59 horas
- Publicación de resultados: 17 de noviembre de 2026

¿Cómo participar?

Enviar un único correo electrónico a premiosalartistaguatemalteco@mcd.gob.gt, indicando en el asunto la especialidad en la que se participa.

Requisitos Generales de Participación

Aplican a las cuatro especialidades, además de los documentos propios de cada una, detallados más adelante:

Documento	Descripción
DPI o documento de identificación	Fotocopia legible y vigente (ambos lados). Se admite a guatemaltecos de origen y a centroamericanos domiciliados.
Carta de participación	Dirigida a la Dirección de Fomento de las Artes, mediante la cual se establece la especialidad en la que se participa (ver machote de carta al final de este documento).



Documento	Descripción
Currículum vitae	Hoja de vida de 2 a 3 páginas como máximo.
Portafolio artístico	Que demuestre la trayectoria del participante: diplomas, certificados, publicaciones en medios, fotografías, links, etc.
Formulario RTU	Registro Tributario Unificado actualizado.

Nota: si resulta ganador o ganadora, posteriormente se le solicitará su constancia de no omisos en SAT y la Constancia de Inventario de Cuentas de Tesorería Nacional.

Importante

- Rechazo automático: las propuestas que no incluyan todos los requisitos obligatorios, que envíen archivos dañados, o que ingresen después de la hora límite, quedarán descalificadas sin derecho a reclamo.
- Sobre los impuestos: por mandato legal, todos los premios en efectivo están sujetos a las retenciones obligatorias antes descritas. (ISR y Timbres Fiscales)
- Recepción única: únicamente se recibirán expedientes al correo electrónico premiosalartistaguatemalteco@mcd.gob.gt.
- Todas las obras presentadas deben ser inéditas, sin publicaciones ni premios previos, no comprometidas con otro certamen paralelo, y el autor o autora debe estar con vida.

Especialidades del Certamen

Literatura — Especialidad Novela

- Temática libre. Extensión de 125 a 175 páginas. Formato carta, en PDF, a doble espacio y letra Arial 12, sin ilustraciones ni imágenes. La portada solo debe incluir título, seudónimo y rama. Se admite español o idioma maya, xinca o garífuna.
- Documentos a entregar: archivo en Word y PDF etiquetado con "plica" más el título de la obra (incluye datos personales y biografía), y carta de aceptación de las bases en la que se declare que la obra no está comprometida y se autorice su difusión por el Ministerio.
- La obra debe ser inédita. El Ministerio conserva el derecho de primera edición durante 5 años (máximo 1,000 ejemplares) y el autor o autora recibe 100 ejemplares de su obra.

Cine en Desarrollo — Especialidad Guión

- Se admite cualquier formato audiovisual (cortometraje, documental, animación, etc.), de género libre, presentado por un guionista o un colectivo. Idioma español o maya/xinca/garífuna, con subtítulos en español.
- Requisito del participante: mínimo 3 obras cinematográficas profesionales previas con crédito como guionista. El guión presentado, debe ser inédito, no debe estar participando en otro certamen o premio paralelo a esta edición.
- Documentos obligatorios: memoria de producción (máximo 3 páginas) con las motivaciones profesionales y creativas del proyecto; necesidades de producción (financiación, co-productores, inversionistas, distribución); estrategia de coproducción y financiación; estrategia de explotación (difusión nacional e internacional); guión completo; y certificado de propiedad intelectual.



Danza — Coreografía para Danza Tradicional

- Temática libre, de carácter tradicional, de grupos étnicos de Guatemala o de países centroamericanos, para ser bailada en grupo, con duración de 5 a 10 minutos. La obra debe ser inédita (nunca presentada en vivo, en internet ni en otro soporte), no estar pendiente de fallo en otro certamen ni comprometida con otro evento, y el coreógrafo debe estar vivo a la fecha de la convocatoria.
- Sobre la música: puede ser de un compositor centroamericano de cualquier época. Si no es de dominio público, debe adjuntarse la autorización escrita del compositor y, si tiene letra, el permiso del autor de la letra. Debe indicarse siempre el nombre del compositor (si la música fue creada para esta coreografía) y los nombres de los intérpretes.
- Forma de entrega: video completo publicado en YouTube, Vimeo o plataforma similar; se entrega el enlace y, si aplica, la contraseña de acceso.

Música — Coro SATB

- Formato obligatorio de coro SATB (soprano, contralto, tenor y barítono/bajo), a capella o con acompañamiento de instrumentos de teclado, marimba, acordeón o similar. Puede tratarse de un arreglo de una melodía existente o de una composición totalmente nueva.
- Forma de entrega: formato PDF y formato digital legible con software de partituras.
- La obra debe ser inédita, sin compromisos de publicación previos, y el autor o autora debe estar con vida. Las propuestas recibidas después de la fecha límite quedan fuera del certamen; el Ministerio no se responsabiliza por archivos dañados ni brinda información de seguimiento antes del fallo.

Publicación de Ganadores y Cierre del Proceso

Cada categoría del certamen contará con una terna integrada por tres personas reconocidas y capacitadas de cada una de las disciplinas, nombradas por la Dirección General de las Artes. Los ganadores y ganadoras de cada especialidad se darán a conocer mediante Acuerdo Ministerial el 17 de noviembre de 2026, y a través de los medios de comunicación del Ministerio de Cultura y Deportes, así como el Diario de Centroamérica.



Borrador carta de aceptación de las bases del artista

Guatemala, [día] de [mes] de 2026

Señores

Dirección de Fomento de las Artes

Ministerio de Cultura y Deportes

Su Despacho

Estimados señores:

Por este medio, yo, [nombre completo del participante], identificado(a) con DPI o documento de identificación número [número de documento], de nacionalidad [guatemalteca/centroamericana domiciliada], me dirijo respetuosamente a ustedes para declarar mi participación en el Certamen Permanente Centroamericano 15 de Septiembre, edición 2026, en la siguiente especialidad:

- ☐ Literatura — Especialidad Novela
- ☐ Cine en Desarrollo — Especialidad Guión
- ☐ Danza — Coreografía para Danza Tradicional
- ☐ Música — Coro SATB

Declaro que la obra presentada, titulada [título de la obra], es inédita, no ha sido publicada ni premiada con anterioridad, y no se encuentra comprometida con otro certamen o evento paralelo a esta edición. Asimismo, autorizo al Ministerio de Cultura y Deportes a difundir la obra conforme a lo establecido en las bases de esta convocatoria.

Adjunto a la presente la documentación completa requerida según las bases generales y las específicas de mi especialidad.

Atentamente,

[Nombre completo del participante]

[Número de DPI o documento de identificación]



Borrador carta de nominación

Guatemala, [día] de [mes] de 2026

Señores

Dirección General de las Artes

Ministerio de Cultura y Deportes

6ª Avenida y 6ª Calle, Zona 1, Palacio Nacional de la Cultura

Su Despacho

Estimados señores:

Por este medio, yo, [Nombre completo del representante legal o autoridad de la institución], en mi calidad de [cargo que ocupa] de [nombre completo de la institución, asociación, gremio o entidad postulante], me dirijo respetuosamente a ustedes con el propósito de proponer y solicitar la inscripción de la candidatura del/la artista [nombre del artista o agrupación] para optar al Premio Certámen 15 de Septiembre, edición 2026, otorgado por el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala.

Datos generales

Nombre completo:

Lugar de origen:

Formación académica:

Disciplina:

Trayectoria:

Fundamento de la propuesta

[incluir breve biografía, cuerpo de trabajo, breve descripción de logros]

Con base en lo anterior, solicitamos formalmente la inscripción de la candidatura referida, adjuntando a la presente la documentación completa requerida en la convocatoria vigente.

Se adjunta:

- Fotocopia legible y vigente del DPI del/la candidato/a (ambos lados)
- Currículum vitae (hoja de vida), de 2 a 3 páginas
- Portafolio artístico (diplomas, certificados, publicaciones en medios, fotografías de obra)
- Formulario del Registro Tributario Unificado (RTU) actualizado



Ministerio de
Cultura y Deportes

Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable, me suscribo de ustedes,

Atentamente,

[Nombre completo de quien nomina y DPI]

[Nombre completo del representante legal y cargo dentro de la institución]

[Nombre de la institución postulante y sello de la institución]